



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 730 -2018

Ica, 14 DIC. 2018

VISTOS: La CARTA N° 002-2018-LTPHRSAC-MPI/CO; INFORME N° 016-2018-RECB-SGOP-GDU-MPI; Carta N° 004-2018-LTPHRSAC-MPI/CO; Informe N° 094-2018-RECB-SGOP-GDU-MPI Carta N° 058-2018-SGOP-GDU-MPI, El INFORME N° 094-2018-RECB-SGOP-MPI, LA CARTA N° 058-2018-SGOP-GDUMPI, CARTA N° 008-2018-LTPHRSAC-MPI/CO, INFORME N° 0114-2018-RECB-SGOP-MPI, INFORME N° 672-2018-SGOP-GDU-MPI, INFORME N° 0232-2018-UF-GDU-MPI, INFORME N° 704-2018-SGOP-GDU-MPI, INFORME N° 1874 -2018-GDU-MPI, el Expediente Técnico denominado: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA", y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución y el proveído s/n. de la Gerencia Municipal de fecha 07 de diciembre del 2018 y el INFORME LEGAL N° 243-2018-HABH-GAJ-MPI; y:

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Ica, informa que la Empresa Constructora TITANES DEL PACIFICO H&R SAC, Representada por su Gerente Ing. Ronald Henry Toledo Ríos, presenta la Elaboración del Expediente Técnico del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"**, lo cual la Sub Gerencia de Obras Publicas mediante el Informe N° 704-2018-SGOPC-GDU-MPI, emite su conformidad favorable del evaluador.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 346-2017-AMPI, de fecha 26.05.2017, se delegó facultades al Gerente Municipal conforme al Artículo Primero entre otros para Aprobar los Expedientes Técnicos para obras, pienes y servicios, incluyendo la suspensión conforme al Artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado concordante con lo previsto por el Reglamento y modificada por el D.L. N° 1341.

Que, con fecha 16 de Agosto del año 2018, se suscribió el Contrato de Servicio de Consultoría N° 020-2017-GA-MPI, para la elaboración del Expediente Técnico denominado: **"MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"**.

Que, mediante Carta N° 012-2017-LTPHRSAC-MPI/CO, el consultor dentro de los plazos correspondientes remite el Plan de Trabajo e Informe N° 01, siendo derivado al personal a cargo de su revisión y evaluación desprendiéndose el INFORME N° 083-2017-RECB-SGOP-GDU-MPI, a través del cual se concluye que se encuentra CONFORME.

Que, mediante Carta N° 002-2018-LTPHRSAC-MPI/CO, el consultor remite el Expediente Técnico (Informe N° 02), el cual fue derivado a la Ing. Rosa Esther Córdova Balcázar para su revisión y evaluación correspondiente, desprendiéndose el Informe N° 016-2018-RECB-SGOP-GDU-MPI, en el que se concluye que el referido expediente se encuentra Observado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Que, mediante Carta N° 004-2018-LTPHRAC-MPI/CO, el consultor remite el levantamiento de Observaciones del Expediente Técnico, derivándose al evaluador a cargo concluyendo que se encuentra observado emitiéndose el INFORME N° 029-2018-SGOP-GDU-MPI.

Que, mediante Carta N° 006-2018-LTPHRAC-MPI/CO, el consultor remite el levantamiento de Observaciones del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"**, con Informe N° 094-2018-RECB-SGOP-GDU-MPI, se solicita la Actualización del Valor referencial en mérito de haberse incluido en la Programación Multianual de Inversiones periodo 2018, el citado Proyecto, siendo derivado al consultor mediante Carta N° 058-2018-SGOP-GDU-MPI.

Con Carta N° 008-2018-LTPHRAC-MPI/CO, el consultor remite el expediente técnico con el Presupuesto Actualizado para la prosecución del trámite, siendo derivado al personal a cargo de su revisión y evaluación.

Que, mediante Informe N° 0114-2018-RECB-SGOP-GDU-MPI, el personal de la SGOP, procedió con la revisión y evaluación del Informe N° 02 (expediente técnico completo) del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"**, con el que concluye que este proyecto se encuentra **CONFORME**.

Que, mediante INFORME N° 0232-2018-UF-GDU-MPI suscrito por Unidad Formuladora de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la MPI, según las disposiciones del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, comunica que en mérito a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, aprobada con Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01 y modificada por Resolución Directoral N° 006-2017-EF/63.01, se ha procedido al registro en la fase de inversión del Banco de Inversiones del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública denominado: **"MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"**.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras Públicas, con la conformidad de la Gerencia de Desarrollo Urbano, con las visiones, de la Sub. - Gerencia de Obras Públicas, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal y de conformidad con la Ley N° 30225 y su modificatoria efectuada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y el Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018; y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico denominado: **"MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"**, con código SNIP N° 282072, Viable.

FUNCIÓN	CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA	DEPORTE
SUB PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

OBRA **"MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CON COBERTURA SOLAR DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA CHACALIAZITA DEL CERCADO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA"**.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



META FÍSICA LOSA MULTIDEPORTIVA

METRADO DE 271.20 M2.

TRIBUNAS

CONSTRUCCIÓN DE TRIBUNAS EN UN ÁREA DE 16.56 M2, CON PINTURA DE ESMALTE SINTÉTICO, CON METRADO DE 32.93 M2. Y COBERTURA PARA LA PROTECCIÓN SOLAR.

CERCO PERIMÉTRICO CON METRADO DE 81.45 M.

SARDINELES, CONSTRUCCIÓN DE SARDINELES EN UN METRADO DE 24.56 ML.

PISOS DE ADOQUÍN

METRADO DE 142.92 M2.

TECHADO DE ESTRUCTURA METÁLICA + COBERTURA DE POLICARBONATO ALVEOLAR, METRADO DE 336.60 M2

COLUMNAS METÁLICAS

ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE SERVIRÁN DE SOPORTE AL TECHO METÁLICO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA, DE 12.00 UND.

SERVICIOS HIGIÉNICOS

CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO HIGIÉNICO CON UN ÁREA 6.90 M2 QUE INCLUIRÁ CON UNA BANCA DE CONCRETO.

ARCOS DE FULBITO CON TABLERO PARA BÁSQUET

SE CONFORMAN DE TUBOS DE F° G° DE 4", Y PARA SUS REFUERZOS POSTERIORES SE UTILIZARÁ CAÑERÍA DE F°. G° DE 1" EL CUAL SERVIRÁ COMO APOYO DE LA RED DE MALLA OLÍMPICA DE ALAMBRE DE F° G° N° 10 Y ROMBO 10 X 10 CM, CON METRADO DE 2.00 UND.

POSTE PARA VÓLEY

ESTOS PARANTES SERÁN DE 6" Y SE ASEGURARÁN POR MEDIO DE PERNOS, LOS ACCESORIOS SERÁN SOLDADOS AL TUBO MACHO PARA REALIZAR EL TENDIDO DE LA RED, TODO EL TRABAJO RESPONDERÁ AL DETALLE Y DEBERÁ ESTAR APROBADO POR EL FISCAL DE OBRAS, CON METRADO DE 2.00 UND.

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOSA

COMPRENDE EL SUMINISTRO, DE PELOTAS DE FULBITO, BÁSQUET Y VÓLEY, ASIMISMO SE ENTREGARÁ TAMBIÉN LAS REDES DE LOS ARCOS DE FULBITO, LAS CANASTILLAS DE LOS ARCOS DE BÁSQUET Y NET DE VÓLEY CON SUS RESPECTIVOS TENSOSES.

MATERIALES Y EQUIPOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



PELOTA DE FULBITO N° 5, DE PVC

PELOTA DE BÁSQUET N° 7, DE JEBE

PELOTA DE VÓLEY N° 3, DE CUERO SINTÉTICO DE 18 PAÑOS TRICOLOR.

NET DE VÓLEY CON CABLE DE NYLON N° 72 ALQUITRANADO

RED PARA ARCOS DE FULBITO ALQUITRANADO NYLON N° 72

RED PARA ARO DE BÁSQUET DE NYLON TRENZADO

TODAS LAS PELOTAS SERÁN DE PESO Y MEDIDAS REGLAMENTARIAS

REFLECTOR CUADRADO INC. LUMINARIAS DE HALOGENURO DE 400 W

LA LUMINARIA DE HALOGENURO ES UN PRODUCTO DE ILUMINACIÓN QUE SE INSTALA CON CABLES ELÉCTRICOS NYY 2 X 25 MM² + 1 X 16 MM² (T), CON METRADO DE 8.00 UND.

MODALIDAD

CONTRATA A SUMA ALZADA

MONTO

VALOR REFERENCIAL S/. 327,645.93 SOLES

PRESUPUESTO TOTAL S/. 369,989.23 SOLES

UBICACIÓN

CERCADO DE ICA

Distrito: Ica

Provincia: Ica

Departamento: Ica

PLAZO DE EJECUCIÓN

75 Días Calendarios

ANALISTA

TITANES DEL PACIFICO H&R SAC

REVISOR

ING. ROSA ESTHER CÓRDOVA BALCÁZAR

FECHA

SETIEMBRE 2018

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General de esta Comuna, la notificación de la presente Resolución a las Gerencias y Subgerencias correspondientes con las formalidades previstas en la Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. JAVIER CORNEJO VENTURA
ALCALDE